



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

BUENOS AIRES, 29 MAR 2021

VISTO: el expediente N° 358383 / 9.185.055 en el cual la entidad denominada: "**CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL - C.A.B.B.**", solicita la aprobación de la reforma integral de su estatuto social con cambio de denominación; y

CONSIDERANDO:

Que la presente encuadra en las facultades conferidas al Sr. Inspector General por el artículo 21 de la ley N° 22.315 y cumplimenta lo requerido por los artículos 36, 401 y 435 del Anexo "A" de la Resolución General I.G.J. N° 7/2015.

Por ello,

**EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Apruébase e inscribese en las condiciones indicadas en las Escrituras Públicas N° 33, 10 y 18 obrantes a fs. 1/21, 103/120 y 142/143 (cuyas copias lucen a fs. 22/42, 121/138 y 144/145), la reforma introducida al estatuto social y el cambio de denominación de la entidad denominada "**CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL C.A.B.B.**", en adelante: "**CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL - C.A.B.**", dispuesta por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 03/10/2020.-----

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese y entréguese los instrumentos de fs. 1/21, 103/120 y 142/143. Gírese al Departamento Registral al fin indicado en el artículo 1º de la presente. -----
Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN I.G.J. N°

I.G.J.
CV

0000152

RICARDO AUGUSTO NISSEN
INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Dr. DARIO DE LEON
DIRECTOR DE SOCIEDADES COMERCIALES
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA